

11566

11566



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. JORGE Y D. GILBERTO  
RUIZ DIEGO, de nacionalidad española, con residencia en Madrid,  
calle de Samaniego, 2 quienes manifiestan que lo que es objeto  
de este modelo, totalmente desconocido en España y Posesiones  
del Norte de Africa, es nuevo y propio de los solicitantes
- 10.- y se refiere a:
- \* \* \* \* \*
- 15.- NUEVA SUELA DE ALPARGATA O CALZADO, FORMADA POR  
PLINTA Y CINTA DE GOMA APARELLADAS, BIEN SEA LA PLINTA DE CAÑAMO,  
PITA, ESPARTO U OTRA FIBRA.
- 20.- El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita determina  
una mayor duración y comodidad en las suelas o planta de las  
alpargatas y calzado, y una sujeción más firme del material  
o tela a dichas plantas, por las razones que pasamos a exponer.  
En los modelos de alpargatas o calzado conocidos hasta la fecha  
en que la suela es de goma o cáñamo se produce irremisiblemente  
el que cuando la suela es de goma el recalentamiento en la  
planta del pie produce verdaderas molestias para quien usa  
tal clase de material.
- 25.- Si a esto se agrega que la tela o material del calzado, al coser-  
se a la goma hace que esta, por los agujeros que el cosido deter-  
mina en ella se abra con el uso y se desgare, llegaremos facil-  
mente al convencimiento de que en el nuevo modelo cuyo registro



11566

se solicita se obvian todos estos inconvenientes determinando en definitiva mayor comodidad y mayor duración.

30.- Cuando la suela es de cáñamo o esparto, la duración de esta es tan precaria, que determina la inutilización del calzado o alpargata rápidamente, produciéndose como es natural un mayor gasto por este concepto para quienes las usan.

En el Modelo cuyo registro se solicita se subsanan todos estos inconvenientes como vamos a demostrarlo.

DESCRIPCION  
=====

En la nueva suela de alpargata o calzado a que hacemos referencia, formada o construida por plinta y cinta de goma, se sigue el mismo proceso de fabricación de una suela de alpargata corriente de plinta sola, solamente que vá apareada o intercalada con la cinta de goma como puede facilmente apreciarse en las figuras 4 y 5 del plano que se acompaña.

En la figura 3 puede apreciarse el modelo en periodo de preparación y en las figuras 1 y 2, en su terminación y cosido al conjunto en la forma usual y corriente en las suelas de alpargatas corrientes.

Resta decir, como puede apreciarse en las referidas figuras 1 y 2, la primera vuelta de la suela es de plinta, a los efectos de que la tela o material al coserse a ella no produzcan los desgarros que fatalmente se producen cuando el cosido se efectúa a la goma.

NOTA DE REIVINDICACION

PRIMERA.- Se reivindica, NUEVA SUELA DE ALPARGATA O CALZADO, FORMADA POR PLINTA Y CINTA DE GOMA APAREADAS, BIEN SEA LA PLINTA DE CÁÑAMO, PIÑA, ESPARTO U OTRA FIBRA.

SEGUNDA.- Se reivindica, en el modelo, aparear o intercalar

11566



con la plinta de cáñamo, pita, esparto u otra fibra, una cinta de goma, perfectamente adaptada hasta obtenerse una superficie homogénea para la planta o piso del calzado o alpargata.

604-

TERCERA.-Se reivindica, en el modelo, y a tenor de la anterior reivindicación es que la primera vuelta del material expresado para la construcción del piso o suela sea de plinta, a los efectos del resido al material o tela de la alpargata o calzado, sea perfecto sin los desgarramientos que produce la goma.

Madrid, 8 de mayo de 1945

P.A. El Agente Oficial,

11566

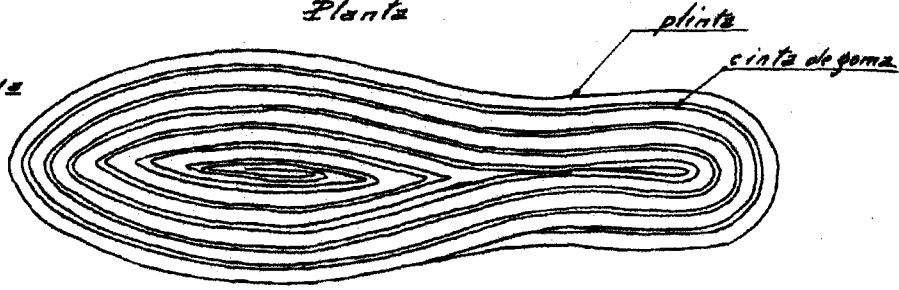


Escala aproximada 2:5

11566

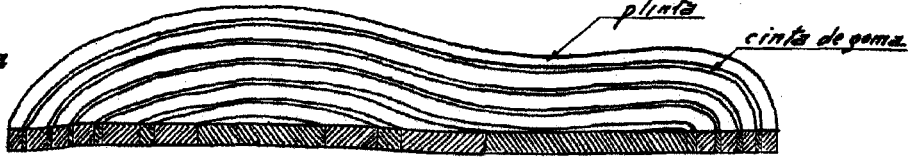
Planta

Figura 1ª



Perspectiva de media planta en sentido longitudinal

Figura 2ª



Planta en formación

Figura 3ª

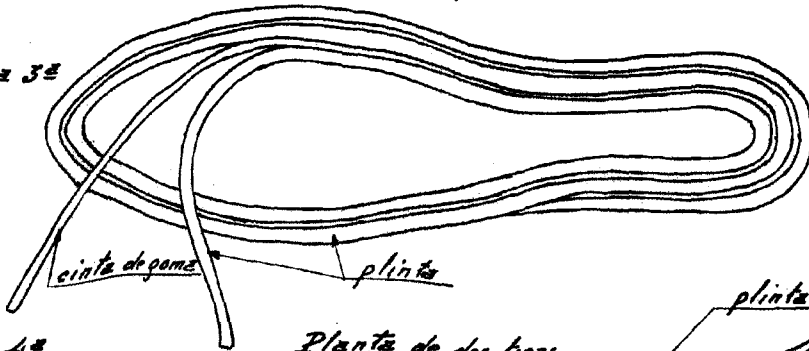


Figura 4ª

Planta de dos tiras

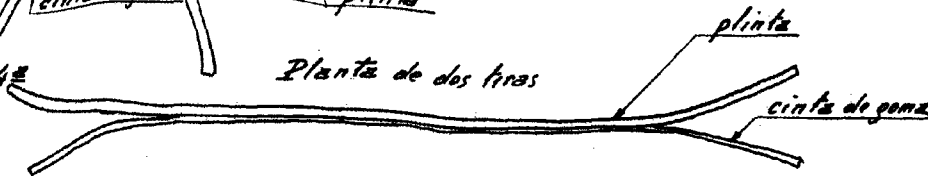
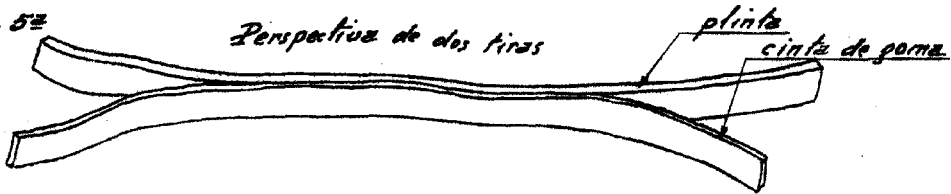


Figura 5ª

Perspectiva de dos tiras



Madrid 14 de Abril de 1945  
Gilberto Ruiz de Diego Jorge Ruiz de Diego